

Personalidad destacada

Ingeniero Guillermo Pedoja,
Presidente de la CEMA

“Comirec enfrenta el desafío gigante de transformar una Cuenca”

El Comité firmó recientemente un convenio de cooperación mutua con la Cámara Empresaria de Medio Ambiente. La CEMA, desde el ámbito institucional, cumple con el rol de representación gremial empresaria de los 60 asociados que nuclea, que buscan, principalmente, brindar bienes y servicios ambientales (a consultoras de remediación, laboratorios, de tratamiento de residuos, entre otras).

Es de destacar que CEMA, además, trabaja por los intereses de las empresas ante las autoridades ambientales a nivel nacional, provincial o cualquier ente público, ya sea en cuestiones regulatorias, buenas prácticas ambientales, actividades de RSE, como al gestionar líneas de crédito llamadas verde para temas sensibles y generar documentos técnicos de investigación. Estos se publican en la web y son una guía para llevar adelante concursos que permite que el cliente obtenga lo que realmente está necesitando.

En esta nota, el ingeniero Guillermo Pedoja habla sobre la visión de CEMA hoy, y en particular, sobre cómo debe aplicarse un desarrollo industrial sustentable y amigable con el Medio Ambiente. “CEMA se acercó al COMIREC para ponerse a disposición de este proyecto con los temas de su especialidad, aportando toda su experiencia para ayudar a construir una gestión, donde el Comité pueda licitar lo que precise”, anticipa Pedoja sobre el convenio.

En agosto se firmó el convenio con COMIREC, ¿cómo es el trabajo de colaboración?

COMIREC enfrenta un desafío gigante de transformar una cuenca en la cual viven varios millones de



personas, zona impactada de forma negativa por las actividades del hombre donde se tienen muchos problemas para resolver y que están contemplados en su Programa de Saneamiento Ambiental.

Actualmente se está trabajando desde la Provincia en la modernización de un sistema para facilitar los trámites a las empresas. ¿qué opina?

Las empresas nos han transmitido muchas veces que se cansan de realizar trámites parecidos en distintos órganos de aplicación. El concepto de ventanilla única que pueda coordinar distintas autoridades, con un único expediente es necesario porque no frustra al Estado sino que lo ayuda. **Muchas veces el empresariado no está familiarizado con todas las habilitaciones que tiene que tener,** y poder trabajar en un sistema que permita acceder a aquello que se quiere cumplir es muy bueno.

¿De qué manera concientizan ustedes a las empresas en el cuidado del Medio Ambiente ?

Las empresas que operan con nosotros buscan generar una cultura sustentable, cuando sus clientes llevan adelante acciones o nuevos proyectos que incluyan los aspectos ambientales en la planificación, el presupuesto o en el control, como una parte más de su planeamiento y no como algo independiente que sólo se contempla si hay una ley o multas por incumplimientos. La idea es que quien va a diseñar un proyecto, se encuentre con una comunidad que lo

Personalidad destacada

ayude a conocer los aspectos fundamentales para poder obtener una vigencia en sus operaciones.

¿Hacia dónde se debe promover la actividad empresarial en el cuidado del Medio Ambiente y hacia dónde es preciso evitar ir?

Si hablamos de actividad empresarial, hoy es fundamental la utilización de medios tecnológicos para el trabajo diario. Esta situación se ha dado en poco tiempo, quizás en los últimos cinco años si lo comparamos con la actualidad, especialmente en el campo ambiental y social. Hoy [la sociedad está demandando una calidad de vida y una protección de sus derechos en materia ambiental](#) que excede el marco regulatorio que se está aplicando y que tiene que ser sensible a comprender y a gestionar sus acciones en forma pro activa, disruptiva y precautoria.

¿Qué compite contra todo esto? La baja de la rentabilidad. Desgraciadamente las empresas están sufriendo como el resto de la sociedad un proceso de ajuste y difícilmente priorizan los componentes ambientales de su gestión por arriba de la línea básica de producción que les permite pagar la factura de gas a fin de mes.

¿Cómo cree que debería darse la reconversión o inversión en tecnología?

Puedo aportar un concepto, viendo que nuevamente las empresas se especializan en lo que hacen. Por ejemplo, el fabricante de cámaras de bicicleta piensa desde la mañana a la tarde cómo hacer mejor lo que está haciendo. Las externalidades ambientales ya sean sus efluentes líquidos, sus RSU, emisiones gaseosas, parecerían ser ajenas a esa actividad y en los planes de reconversión industrial se pretende que esa compañía modifique su forma de hacer las cosas, impulsándola a que presenten un proyecto y a financiar la transformación. En nuestra experiencia no siempre éste ha sido el mejor camino, por un tema de especialidades.

No es lo mismo darle a una determinada empresa los recursos para construir una planta de efluentes que darle ese crédito a una compañía especializada en tratamiento de efluentes, para que ponga sus

equipos dentro de la planta de ese cliente y que cobre por metro cúbico de efluente bajo norma. En éste último caso, el 100 % del gasto se paga solamente si se cumple el objetivo ambiental. En el primer caso, en cambio, si se opera mal, se hizo el gasto; la persona sabe, por ejemplo, cómo fabricar cámaras de bicicletas pero no sobre tratamientos de efluentes y la eficiencia del gasto nuevamente es baja. Creo que los planes de reconversión industrial tienen resultados buenos, mediocres y malos y en muchos casos [una forma de mejorar la eficiencia es financiando a las empresas especializadas para que den servicio dentro de esas empresas y no pretender que se transformen cuando su especialidad es otra cosa](#) , no tratar los residuos.

¿Cuál es el mayor beneficio que tiene una empresa que apuesta por un proceso sustentable?

Creo que el mayor desafío que tienen hoy las organizaciones es proyectar su negocio en el mediano y largo plazo. Están insertas en un tejido social y ambiental del cual se nutren y al cual entregan bienes y servicios y externalizan las consecuencias ambientales de sus operaciones. Para mantener las operaciones en ese ámbito deben incorporar en su estrategia la convivencia con los grupos de interés de su área de influencia, lo que los lleva a considerar sus emisiones gaseosas, los ruidos al vecindario, la circulación, que deben ser una parte sustentable del entramado social. Y el beneficio es que puedan seguir operando en ese lugar.

En los compromisos de CEMA para este año en curso se encuentran los de Evolución de la normativa ambiental y tecnologías ambientales. Llegando a fin de año cómo, ¿cómo evalúa el trabajo realizado?

Intenso en cuanto a propuestas, tenemos trabajos con la Secretaría de Ambiente y la CEMA en el marco normativo que se está impulsando en materia de gestión de residuos que pretende cambiar la ley 24.051 de residuos peligrosos por una más moderna que incluya el principio de la economía circular y permita valorizar los residuos peligrosos y tratar de evitar los procesos de eliminación y mejorar la recuperación.